

Sesion del dia 6 de Abril de 1898.

Sres.
Alcalde
Glemares
Hernandez Ariza
Báguena
Perez Marin
Perona
Lopez Glemares
Illan Gonzalez.
Moreno
Calatayud
Marin Blasco.
Erades
Balboa
Parra
Solis
Brugarolas
Charles.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia de hoy, seis de Abril de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Páiza y Martinez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don José Glemares Illan, Don Rafael Hernandez de Ariza, Don José Maria Báguena Sanchez, Don Vicente Perez Marin, Don Abriañ Perona Baera, Don Sebastian Lopez Glemares, Don José Illan Gonzalez, Don Manuel Moreno Sajardo y Don Mariano Calatayud Tomás; primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, setimo, octavo, noveno y decimo Tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, Don Carlos Marin Blasco, Don Tomás Erades Almodovar, Don Adolfo Balboa Martinez, Don Simón Parra Palarea, Don José Maria Solis Barceló, Don Andres Brugarolas Spiteri y Don José Manuel Charles Serrano.

objeto de la Sesion. Se hizo merito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados en la orden del dia para la ordinaria del dia cuatro de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por no haber asistido suficiente numero de Señores Concejales; y de que esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobacion del acta

Leida el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion